

NOMBRE Y APELLIDOS NOELIA MARÍA CANO PARDO	D. N. I. / N. I. C.
COMO MIEMBRO EL ECTO DE (nombre del Ayuntamiento) SAN PEDRO DEL PINATAR	
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores) AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE SAN PEDRO DEL PINATAR	
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA 28-05-2023	
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese o modificación de las circunstancias de hecho)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

1.º- Quien suscribe, en relación con las causas de posible incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, expresa lo siguiente:

Que no incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.

Que incurre en las siguientes causas de posible incompatibilidad:

2.º- Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe retribuciones económicas, son:

NINGUNA

Copyright © 1996-2007, BOSQUEJO, S. A., Compañías e impresor: PAPERUSIA, S.L. A. VALENCIA MODELO 0115001

3.º Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, son:

AUTÓNOMA EN COMERCIO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL.

SAN PEDRO DEL PINATAR

12 de

JUNIO

de 20.23

El declarante/La declarante.

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de ⁽¹⁾ quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

de

de 20.

El Secretario/La Secretaria,

Continúa al folio

del tomo

(1) ...folio, con el número...